jsk/cra
S.86ª/364ª

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL H. SENADO

Oficio Nº 12.938

VALPARAÍSO, 25 de octubre de 2016

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado el proyecto de ley que modifica la ley N° 20.272, respecto de monumento en memoria de Su Santidad Juan Pablo II, correspondiente al boletín N° 7.868-04, con la siguiente enmienda:

<u>En el artículo único</u>

- Ha reemplazado el término “seis” por “diez”.

Lo que tengo a honra comunicar a V.E., en respuesta a vuestro oficio Nº 872/SEC/12, de 5 de septiembre de 2012.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a V.E.

OSVALDO ANDRADE LARA
Presidente de la Cámara de Diputados

LUIS ROJAS GALLARDO
Secretario General (S) de la Cámara de Diputados